

CARTHAGINENSIA

Revista de Estudios e Investigación
Instituto Teológico de Murcia O.F.M.
Universidad de Murcia

Volumen XIV
Julio-Diciembre 1998
Número 26

SUMARIO

ESTUDIOS

Elena Conde Guerri

Ecumenismo en las epístolas consolatorias de san Braulio, obispo de Cesaraugusta (siglo VII) 271-288

Luis Oviedo Torró

La afectividad y la sexualidad en su relevancia apologética para el cristianismo 289-320

J. Silvio Botero Giraldo

¿Castidad conyugal o humanización de la sexualidad? Una nueva perspectiva. 321-343

José García-Cuevas Ventura

La «Asociación Católica» ante la configuración del Régimen Demoliberal de 1869 345-367

Francisco Javier Gómez Ortín

El P. Malo, escritor, impresor y editor 369-402

NOTAS Y COMENTARIOS

Gonzalo Fernández Hernández

El Sínodo de Alejandría (c.a. 320 d.C.) y sus consecuencias. 403-405

José Luis Parada Navas

Ética y evangelización (Hech 2,37-38) 407-412

María Martínez Martínez

Miscelánea Medieval Murciana. 413-417

Francisco Martínez Fresneda

Vida y escritos de San Pedro de Alcántara 419-425

Antonio Martínez Blanco

El Señor de los ejércitos. Historia y teología de la guerra. 427-440

BIBLIOGRAFÍA 441-489

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS 491-499

LIBROS RECIBIDOS 501-508

ÍNDICE GENERAL 509-515

MISCELÁNEA MEDIEVAL MURCIANA VOLUMEN XIX-XX (1995-96)

M.^a MARTÍNEZ MARTÍNEZ

La revista *Miscelánea Medieval Murciana* (creada en 1973) es en la actualidad y dentro del panorama historiográfico español uno de los circuitos de divulgación especializados en trabajos científicos circunscritos al periodo medieval (ss. V-XV). El volumen que ahora comentamos, correspondiente a los números XIX-XX y aparecido hace escasamente dos meses, aunque lleve impresas fechas de años anteriores (1995-1996), tiene para todos los que en él participamos una relevancia especial, cubierta de afectividad profunda. Al margen de la calidad, que no pongo en duda (a pesar de que siempre cualquier estudio ha de quedar sometido a discusión y revisión, pues con ello se avanza en el progreso científico) de cada uno de los trabajos que, tanto en los 18 volúmenes precedentes como en el presente, han consolidado y siguen consolidando esta revista universitaria, los que paso a puntualizar brevemente tienen todos ellos un denominador común: la

materialización personal de sus autores hacia el reconocimiento humano y profesional de Pilar Sánchez-Parra García, amiga, compañera y colega que se nos fue inesperadamente y demasiado pronto un otoño de 1993. Siempre nos parece que pasa así cuando alguien querido deja de estar. No me gusta hablar de desaparición pues, en el caso de Pilar, su recuerdo y personalidad, es decir su presencia, la seguimos sintiendo (en la doble acepción del término: de apreciación real y de sentimiento de ausencia física). Todos los que estamos (aunque no todos los que son) presentes en este homenaje dedicado a su memoria conocimos de cerca a Pilar, desde la amistad privilegiada que nos brindó y/o desde la solidaridad profesional. Por ello, le rendimos este testimonio de agradecimiento de la forma que a ella le habría gustado más: a través de nuestros particulares saberes del pasado, que Pilar siempre compartió y a los que personalmente se acercó durante

su trayectoria docente e investigadora en la Universidad de Murcia¹.

En consecuencia, este volumen Homenaje (por cierto, uno de los conceptos más inequívocamente medievales) ha salido, por esta desgraciada circunstancia (cuando suceden hechos luctuosos siempre nos acordamos de que los homenajes hay que hacerlos en vida), más “misceláneo” que nunca. Y no sólo por la gran diversidad temática que en él se contiene (estudios de Historia en su amplio espectro: social, del arte, jurídica, económica, institucional, de las religiones y de las mentalidades; de Diplomática, Geografía histórica y literario-filológicos), sino porque por primera vez, de forma excepcional y lamentablemente justificada, los trabajos que lo componen rebasan, tanto hacia atrás como hacia adelante, la cronología medieval, que resulta ser uno de los elementos constitutivos e identificativos del nombre de la revista.

También, el carácter especial de este volumen queda puesto de manifiesto en el inusual número de trabajos que lo integran: 18 (sin contar las cuatro reseñas de libros que se adjuntan) para un total de 20 personas que, como he dicho, tuvimos relación (aun de distinta manera y grado) con la homenajeada. Los artículos aparecen relacionados, como es norma, siguiendo el orden alfabético de autores, si bien considero ahora más oportuno para hacer comentarios sobre los mismos seguir la ley del tiempo, conductora del proceso histórico.

Así pues, se abordan temáticas especializadas en el *mundo clásico*, ese gran fundamento de nuestra civilización, hoy tan minimizado y casi olvidado, y que al igual que ocurre con la Historia con mayúsculas o las Humanidades, son despreciados sin más por determinada “clase política” y, mal llamada, “científica”. En ese mundo tan

¹ Resulta imprescindible destacar de su rigurosa labor de investigación *La crónica castellana de Enrique IV*, presentada como tesis de doctorado en 1984, y cuya edición fue elogiada por Angel Barrios, catedrático de Hª Medieval de la Universidad de Salamanca: “Un comentario singular merece sin duda la aparición de esta obra. En primer lugar, por su sorprendente novedad y, en segundo, por la calidad de las transcripciones realizadas y por el enorme interés que encierra el estudio crítico, con el cual la autora justifica plenamente la edición de esta extraordinaria fuente narrativa, a la vez que nos da unas pautas muy claras para profundizar en su lectura (...). Así pues, como paso previo a su publicación resulta ineludible su estudio crítico y esto es lo que ha hecho, naturalmente en el primer volumen del libro, la profesora Sánchez-Parra. Este tomo no tiene desperdicio, tanto por la argumentación aportada, como por la claridad en la exposición, y viene a demostrar con contundencia lo necesario y urgente que era la revisión y edición de esta fuente narrativa (...). El segundo volumen contiene, como es lógico, la transcripción completa de la crónica, de acuerdo a criterios que se indican con claridad en la primera parte. La aplicación de tales normas nos permite disponer desde ahora de un texto de fácil lectura y manejar una crónica hasta ahora prácticamente desconocida entre los historiadores. La narración de algunos hechos, no contenidos en otras fuentes del mismo tipo, resulta en ciertos aspectos de un interés apasionante”.

vasto y esplendente se incardinan los estudios realizados por F. Flores Arroyuelo (Prof. Titular de Filología Románica, U. de Murcia): “Del sacrificio cruento en la religión romana”) y F. Moya del Baño (Catedrática de Filología clásica, U. de Murcia): “El romance de Tarquino y Lucrecia”); el primero de los cuales analiza el origen y la significación que ciertos animales divinizados y plantas sacralizadas tuvieron en la configuración de la religión de Roma y, consiguientemente, en la consolidación de una serie de rituales y fiestas que nos evidencian el comportamiento y la relación de los romanos para con sus dioses; el segundo trata literariamente la historia de Lucrecia, matrona romana que se suicidó tras haber sido violada por el joven príncipe Tarquino, según fue recogida en un romance anónimo, del que la autora ofrece algunas de sus variantes frente a la transmisión que de esta trágica historia de amor hicieron otras fuentes.

El *mundo medieval*, que recogió el legado clásico, no siempre ha sido bien comprendido, entre otras causas, por quedar constreñido entre dos grandes periodos de esplendor, pero pese a ello adquirió entidad propia aportándonos sus específicas creaciones originales. Mundo que aparece ampliamente representado en sus más variadas vertientes de análisis temático, porque el Medioevo fue el espacio académico de Pilar y, lógicamente, la casi totalidad de sus compañeros de Área y algunos de sus alumnos hemos realizado nuestra personal aportación en este sentido y como era de esperar. La contribución de A. Bermúdez Aznar (catedrático de Hª del Derecho en la Universidad de

Alicante) ha consistido en exponer el “Perfil jurídico de la mujer en el Fuero de Alcaraz”, datado a finales del siglo XIII y en cuyo marco jurídico penal se plasma a la mujer como autora y víctima de delitos muy diversos, de naturaleza religiosa, política y sexual; temática femenina de reciente actualidad por la que la profesora Sánchez-Parra mostró también especial predilección investigadora. En el plano político se inserta el trabajo de Mª I. del Val Valdívieso (Profª titular de Hª Medieval de la Universidad de Valladolid): “La intervención real en las ciudades castellanas bajomedievales”, destacando los diversos mecanismos que utiliza la monarquía Trastámara de los siglos XIV y XV para controlar los núcleos urbanos de la Corona e imponerse sobre las distintas fuerzas sociales existentes en los mismos. H. García-Aráez prosigue analizando “Los Mapamundis de los Beatos (2ª parte)” y, como estudio del tema, elabora un amplio repertorio de los términos geográficos que aparecen registrados en 15 mapas del siglo X (y posteriores), lo cual permite acceder al conocimiento geográfico que se tenía en la Europa de la época. Conjuntamente, J.D. González Arce y F.J. García Pérez abordan el “Ritual, jerarquías y símbolos en las exequias reales de Murcia (s. XV)”, mostrándonos el ceremonial (civil y eclesiástico) realizado en la capital del reino de Murcia durante los funerales de algunos reyes y príncipes castellanos. Por su parte, F.R. Marsilla de Pascual, al igual que los anteriores otro brillante alumno de Pilar (actualmente profesor de Ciencias y Técnicas historiográficas en la Universidad de Córdo-

ba) nos aproxima en “En torno a la Diplomática episcopal y capitular castellana bajomedieval” al conocimiento de los emisores, centros de producción documental, notarios y tipología de algunos de los textos expedidos por las cancillerías eclesiásticas (no pontificias). Nuevamente, M^a LL. Martínez Carrillo (Prof^a Titular de H^a Medieval, U. de Murcia) profundiza en “El comercio en el sureste peninsular en la Baja Edad Media. Sectores principales y políticas de actuación”, concretándolo ahora sobre los productos alimenticios (cereales, vino, carne y pescado), textiles y metalúrgicos objetos de importación-exportación por el espacio marítimo-terrestre del reino de Murcia. De igual manera, M. Martínez Martínez (Prof^a titular, U. de Murcia) completa con “Comer en Murcia (s. XV): Imagen y realidad del régimen alimentario” el análisis social de la alimentación en esta ciudad, mostrando el contraste existente entre la élite y el común, y considerando el acto de alimentarse como la expresión de poder de la minoría sobre la mayoría. En el ámbito de las formas de religiosidad de la sociedad se incluye el análisis de A.L. Molina (Catedrático de H^a Medieval, U. de Murcia): “Sermones, procesiones y romerías en la Murcia bajomedieval”, concretado en las predicaciones de San Vicente Ferrer, las procesiones de Corpus y las romerías a San Ginés de la Jara, como manifestaciones complementarias a la celebración litúrgica esencial: la misa. El que es considerado maestro y fundador de la escuela de medievalistas murcianos, J. Torres Fontes (Catedrático emérito, U. de Murcia), puntualiza en “Del Tratado

de Alcaraz al de Almizra. De la tenencia al señorío (1243-1244)” sobre uno de los hechos claves que explican el rápido proceso de señorialización iniciado por Alfonso X tras la conquista castellana del reino de Murcia, cual fue la transformación en señoríos de las tierras previamente concedidas en tenencia. Los estudios del periodo medieval concluyen con el trabajo puntual de F. Veas Arteseros (Prof. Titular, U. de Murcia): “Un suceso de frontera. La conversión de Francisco Avellán”, quien analiza el tema de los cambios de religión que se dieron en la línea fronteriza murciano-granadina a través de las vicisitudes de un musulmán capturado por los lorquinos en 1485.

El *mundo moderno* aparece representado por cinco trabajos, cuya temática institucional, sociocultural, económica y de las mentalidades nos sirven de claros ejemplos de análisis históricos afianzados por la profusión de fuentes historiográficas (factor que por sí mismo ya explica los cambios operados respecto a los fundamentos del mundo medieval). En consecuencia, A. Bejarano (Universidad de Salamanca) muestra en “Los escribanos públicos en Castilla: el condado de Ledesma en el siglo XVI”, las características de este oficio, que aparecen reguladas en las Ordenanzas municipales de Ledesma en 1519. C. M^a Cremades Griñán (Prof^a Titular de H^a Moderna, U. de Murcia) expone en “La pujanza de las letras frente a las armas en la nobleza de la España de los Austrias”, una visión global del cambio de mentalidad operado en la clase nobiliaria del Antiguo Régimen. Guy Lemeunier analiza en “Gestión pública y gestión privada en

los regadíos murcianos. La emergencia de los heredamientos (1480-1800)” los distintos modelos de administración del agua que coexistieron durante la Edad Moderna hasta la consolidación del sistema de heredamientos o asociaciones autónomas de regantes. Una de las personas más cercanas a Pilar, académica y humanamente, L. de Pascual Martínez (Catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas, U. de Murcia), estudia, desde los planteamientos de su especialidad, en “Notas para el estudio de la cancillería de Mateo Lang von Willenburg, obispo de Cartagena (1513-1540), tres documentos otorgados por ese obispo que fue también arzobispo de Salzburgo, resultando muy interesantes para profundizar en el conocimiento de la administración y la economía de la diócesis de Cartagena. Y, finalmente, A. Peñafiel Ramón (Prof. Titular, U. de Murcia), fiel a su línea de investigación, redescubre y concreta a través de la “Religiosidad cartagenera del setecientos” la

sacralización que la sociedad de la época hizo de sus creencias y manifestaciones vitales (Misiones y predicaciones, fiestas y religiones, advocaciones y lugares de culto y rogativas).

Para concluir, el *mundo de la Hª del Arte* aparece globalmente representado por dos especialistas, pero, sobre todo, por “dos de las grandes amigas de Pilar de toda la vida”: P. Bernal de la Cuesta (la por ella tantas veces mencionada como “May”) y Mª C. Sánchez-Rojas (Profª. Titular de Hª del Arte, U. de Murcia), quienes realizan el estudio histórico-estilístico de “La Virgen de la Caridad de Cartagena”, escultura que llega a esta ciudad desde Nápoles en el año 1723 y cuya autoría ellas atribuyen a Giacomo Colombo. Con las lágrimas de esa Virgen queda representado el sentimiento de todos los que hemos contribuido al Homenaje en memoria de Pilar Sánchez-Parra García, profesora titular de Hª Medieval de la Universidad de Murcia.

